

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20235200115301



Bogotá D.C. 19-05-2023

Señor(a)
Anónimo(a)
Dirección: No reporta
Correo Electrónico: No reporta
Celular: No reporta
La Ciudad

ASUNTO: Respuesta a radicado No. 20232400173892 del 16 de mayo de 2023.

Respetuoso saludo,

La Subdirección agradece la información suministrada, así mismo el interés en participar de las actividades recreativas que se tienen proyectadas para la actual vigencia, orientadas al beneficio de la comunidad, por ello le informa lo siguiente:

El proyecto de inversión 7851 "Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá" tiene como objetivo principal *"Incorporar la formación en valores ciudadanos en la oferta de programas de recreación y deportes que permitan la apropiación y resignificación de la vida social y comunitaria"*, en tal sentido, se invita a acompañar en los procesos de acuerdo a las metas y actividades que desde este se vienen realizando con un ejercicio de caracterización de la atención, para lo cual es necesario realizar un mínimo de intervenciones, con un mismo grupo de participantes, en diferentes fechas y dentro de un lineamiento pedagógico de la estrategia de formación en valores ciudadanos y gestión del conocimiento para lograr el objetivo propuesto (resignificar la vida social y comunitaria), que podrá incluir uno o varios de los siguientes valores: confianza, solidaridad, trabajo en equipo y apropiación del espacio público. Es así como para este último valor, es importante mencionar que el proyecto concentra sus acciones en los espacios públicos recreativos y deportivos (parques y escenarios) de los territorios priorizados en 46 UPZ – Unidades de Planeación Zonal, de 14 localidades del Distrito.

Para atender su solicitud de la localidad de Los Mártires puede comunicarse con el profesional gestor territorial, responsable de concertar la programación de atención recreativa comunitaria de acuerdo a la siguiente información:

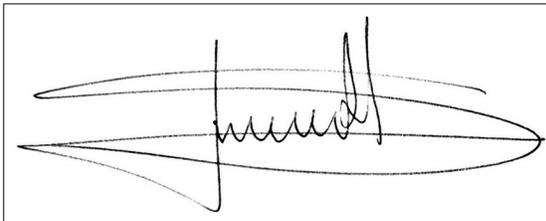
LOCALIDAD	GESTOR TERRITORIAL	CORREO
Santa Fe	Diego Sánchez	diego.sanchez@idrd.gov.co

Así mismo, para realizar Caminatas, Campamentos, y para disfrutar del nuevo Parque de las Niñas y los Niños, ubicado en la esquina de la Calle 63 con Carrera 60, junto al Parque Recreo deportivo El Salitre, de martes a domingo y festivos (cuando el lunes es festivo se atiende a partir del día miércoles) entre las 9:00 am y 4:30 pm, se sugiere comunicarse con:

COMPONENTE	MONITORA	CORREO ELECTRÓNICO
Parque de la Niñez	Liliana María Garrido	lmariagarrido28@gmail.com

Por último, se invita a consultar la página web institucional www.idrd.gov.co, donde se publican y actualizan periódicamente las actividades que adelanta la entidad.

Cordialmente,



LUIS HUMBERTO SALCEDO PRADO
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes
Subdirección Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Isaac Certain Palma, profesional especializado 222- 06, Área de Recreación
Proyectó: Isaac Certain Palma, profesional especializado 222- 06, Área de Recreación
Revisó: Elia Tatiana Barbosa Almonacid, abogada contratista STRD
Aprobó: Claudia Molina Gaitán, profesional especializada 222-11, Área de Recreación.